



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., ocho (08) de noviembre dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00595-00
CUADERNO: 1. FÍSICO

En atención al documento que antecede y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

1. Para todos los fines legales pertinentes, téngase en cuenta la anterior publicación en la página de registro de emplazados de la Rama Judicial.
2. **REQUERIR** a los interesados, para que acrediten el diligenciamiento del oficio No. 01070 del 10 de diciembre de 2020, a fin de dar continuación al respectivo trámite.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0156

HOY: **09 de noviembre de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria